



Resolución
N° 188/2024

Acta N°
048/2024

Pando, 11 de Setiembre de 2024.

VISTO: Nota presentada por el Sr. Martin Lasarte

CONSIDERANDO:

1. Que se realizará el desfile de caballería gaucha el día 06 de Octubre y como se ha informado culminará en Plaza Constitución.
2. Que además de colocar una ofrenda floral al pie del monumento del Prócer, se entonará el Himno Nacional y habrá una breve parte oratoria.
3. Que para llevar a cabo lo mencionado en el punto 2 del presente considerando se solicita una adecuada amplificación y la bajada de energía eléctrica.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **APROBAR** la solicitud de la bajada de energía eléctrica y una adecuada amplificación ante la UEP de la Intendencia de Canelones para dicha actividad.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Secretaría de Descentralización y Participación
3. **REGISTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Sergio Ramos

Concejal Raul Giudice

Concejal Cristian Franco